

Seccion mercantil.

Alcoy 20 Mayo 1883.

CAMBIOS.

Table with columns: Plazas, Dinero, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albalade, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Bejar, Caceres, Cadiz, Castellon, Cartagena, Ciudad-Real, Cordoba, Coruna, Ferrol, Ferrol, Granada, Gijon, Huelva, Jaen, Jerez, Leon, Leri da, Lina res, Lora, London 8 div, London 3 mif, Paris 8 div, Marsella 8 div.

diputado cubano Sr. Portuondo ha explanado su interpelacion al Ministro de Ultramar sobre la cuestion Loren-Fredergast.

Las últimas noticias recibidas de Filipinas anuncian haberse agravado la enfermedad del general Jovellar.

Mañana no habrá sesiones en los Cuerpos colegisladores, con motivo de la llegada de SS. MM. los reyes del vecino reino de Portugal.

Desiderio Aura Aura y Rojas Badajoz Villanueva La Serena (Badajoz).

COMISIONE COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestras para viajar por cuenta de los fabricantes o comitentes. Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales, vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Extremadura y Andalucía.

En lanas de Extremadura hoy tienen en encargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados, no saliendo la libra en lavado y desmotado, de fabricación, mas de 6 reales á 6 y 1/4 (libra de 16 onzas).

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva La Serena.

Anuncios oficiales.

Don Tomas Molto Mtra, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber por acuerdo del Ayuntamiento que en el día de hoy se dará principio en la Casa Consistorial á los remates en pública subasta para el arriendo durante el próximo año económico 1883-84 de los arbitrios municipales siguientes:

- Pesas y balanzas por mayor. Pesas y balanzas por menor. Mercaderías de granos y harinas. Pescadería pública. Puestos públicos.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran interesar en la licitación advirtiendo que desde hoy quedan de manifiesto en la secretaría los pliegos de condiciones para la subasta. Alcoy 21 de Mayo de 1883.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Rita de Casia. SANTO DE MAÑANA.—La Aparicion de S. Jaime Apóstol. CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Solemnes obsequio á la Reina de todos los Santos y madre de San Amor Hermoso consagran sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor, y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación el ejercicio propio del mes, terminando con una plegaria y letrillas á la Santísima Virgen.



D. O. M.

Añanochecer de hoy se celebrará en la capilla de la Virgen del Rosario de la parroquia de Santa Maria, el rezo en sufragio del alma de

Doña Isabel Gisbert y Perez. La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS. Agencia Mencha. Madrid 21 Mayo 7:30 noche. En la sesion de esta tarde en el Congreso, el

Hierro Quesada

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja. Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden en el término de Cocentaina, partida de Beniasent, 19 y tres cuartas hanegas de tierra huerta, terreno de primera y dotada de abundantes aguas.

Para informes y condiciones, avistarse con Don Miguel Sala, calle de Selina, Cocentaina.

Cortinas-persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerías si lo desean los consumidores, a precios reducidísimos.

Los colores son á gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

Pianos y Armoniums.

VALENCIA.

Este depósito que hasta ahora había tenido despacho para la venta en la Calle Abadía de San Martín núm. 14, se ha trasladado á la plaza de Migueltic núm. 4, en donde continúa la venta de los mas perfeccionados modelos, á precios muy económicos atendidas sus condiciones y calidad. Representante en esta ciudad D. Lorenzo Rigal quien facilitará cuantos datos se le pidan deseara.

Venta.

Se venden dos telares mecánicos alemanes á medio uso, propios para la fabricacion de paños: estos telares se hallan trabajando en la fábrica de los Sres. D. José Serra y Compañía. Para precios y condiciones dirigirse á la calle de San Cristóbal número 23. Alcoy.

El Sr. Sagasta, repito, desea la union, pero reconociéndole como jefe, y tanto la desea, que busca la manera de conseguirla ofreciendo puestos oficiales á los personajes mas importantes de la izquierda. Me consta que se han hecho indicaciones oficiales al general Lopez Dominguez para reemplazar al general Jovellar quien casado restablecer su salud, regresará inmediatamente á la Península. El general Lopez Dominguez ha declinado tal honor, pero de tal manera, que su negativa hace suponer á algunos que lo aceptaría si el directorio lo creyera conveniente.

El general Jovellar está mejor, segun se dice, mas en el ministerio de Ultramar no se han recibido hoy telegramas de Manila.

El martes saldrán el presidente del consejo y los ministros de Estado y de Fomento para Illas, los ministros de Ultramar y de Ultramar para Illas, en donde esperarán á los reyes de Portugal.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 19 de Mayo de 1883. Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. AMOROS ruega al Sr. Ministro de Ultramar se sirva remitir á la Cámara el expediente y contrato celebrado por una compañía y el Ayuntamiento de la Habana, para el alumbrado por gas de dicha ciudad.

El Sr. SECRETARIO: Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Ministro de la GUERRA: He recibido una comunicación de la Mesa en que se me manifiesta que el Sr. Fernandez de la Hoz deseaba que concurriera á primera hora para dirigirme una pregunta. Me levanto, pues, únicamente para que conste que he venido á primera hora.

El Sr. SANZ dice al Sr. Ministro de Ultramar que desea saber el estado que se encuentran los expedientes del censo electoral y elecciones en Puerto-Rico.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR (que entra en este momento) contesta que esos expedientes se encuentran hoy sometidos á la competencia de la Audiencia y nada tiene que ver con el Gobierno.

Orden del día. Continuación del debate sobre el voto particular del Sr. Moret.

El Sr. NUÑEZ DE HARO, á nombre de la comisión, contesta al Sr. Moret, únicamente en la parte que personalmente le afecta, pronunciando breves palabras, ratificando lo que dijo en su discurso de ayer, no contestando á los demás puntos del Sr. Moret, porque habrá de hacerlo el Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Ministro de HACIENDA comienza por manifestar que la tesis que piensa desarrollar en su discurso es la de demostrar que los proyectos que con su voto particular presenta el Sr. Moret no satisfacen las necesidades del momento ni prevén las que han de sentirse en el porvenir.

Si al final de mi discurso no resulta esta tesis demostrada y clara como la luz del día, habrá fracasado mi propósito.

Lo primero que hay que reconocer, es que hay una indispensable necesidad de un período de reposo para el desarrollo de todas las trascendentales reformas planteadas por el Sr. Camacho, sin intentar por ahora ninguna otra.

Estamos conformes el Sr. Moret y yo, en que habiéndose agurado todos los medios de aumentar los ingresos, estrechando las fuerzas tributivas del país, no podía intentarse un nuevo aumento en los ingresos en este sentido. Es, pues, necesario disminuir los gastos, pero sin que sufran detrimento los servicios del Estado.

Mi primer cuidado ha sido el de probar ante el país, y fuera del país, que sin aumentar los impuestos, el Tesoro tiene recursos sobrantes para presentar nivelados sus presupuestos, aun incluyendo en el de gastos los 45 millones que se necesitan para el pago de la deuda.

Parece esto un imposible, pero se convencerán los señores diputados cuando explique los medios de que me valido para conseguirlo.

Hay gastos permanentes, que son los que se necesitan indispensablemente para la vida del Estado, y hay otros gastos que son de carácter transitorio; de esos que pueden hacerse, no hacerse ó aplazarse.

De la misma manera hay ingresos que son permanentes y otros que son también transitorios. Permanentes son aquellos que consisten en las rentas y en los productos fijos del Estado, que se cobran un año y otro año, y transitorios aquellos que se agotan en el momento en que se emplean y no se reproducen ó se repiten.

A este principio obedece el precepto de la ley de contabilidad que dispone que los presupuestos se dividan en dos clases: ordinarios y extraordinarios.

Desde el momento en que yo vi que con los recursos permanentes estaban cubiertos los gastos

permanentes, es decir, los gastos indispensables para la vida del Estado, comprendí que el problema estaba resuelto.

Yo bien sé que, como dijo el Sr. Moret, hay que hacer algunas economías, pero también sé que hay que acudir á otras necesidades que no están cubiertas.

Lo que hay que hacer en primer lugar es nivelar el presupuesto ordinario, y este lo está en los recursos permanentes, aun incluyendo los 45 millones de la deuda.

Los demás ingresos, los transitorios se aplicarán al presupuesto de gastos extraordinarios en el tiempo y en la forma que los recursos lo permitan.

Yo soy aquí continuador de las reformas proyectadas por el Sr. Camacho, y no he de proponer ninguna que desvirtue ni siquiera altere aquellas reformas. En cambio, el Sr. Moret, presenta en sus proyectos un conjunto orgánico que destruye casi por completo las reformas del Sr. Camacho; pero es de advertir que el Sr. Moret no toca á aquellas otras reformas que produjeron conflictos y dificultades, como son la de la contribucion territorial, la industrial y la de consumos.

Los pueblos no agradecerían al Sr. Moret el aumento en el recargo sobre impuesto de consumos, porque autorizarle para elevar en un 30 por 100 ese recargo, quedándose el Tesoro con un 45, valdría tanto como autorizar á un pobre para pedir limosna, á condicion de que dé al que le autoriza la mitad de lo que recoja.

Las economías que propone el Sr. Moret no solo son deficientes y estériles, sino que se ponen en contradicción con lo que el mismo Sr. Moret sostuvo al defender los anteriores presupuestos, en que los gastos eran los mismos poco mas ó menos que se consignaban en el que va á ser discutido.

Y los aumentos que se admiten en este proyecto son absolutamente indispensables, supuesto que tienen por objeto, como reproductivos que son, aumentar los productos de las rentas públicas, como la de loterías y la de tabacos.

Examinado el señor ministro en sus detalles el presupuesto del Sr. Moret, encuentra en resumen que significa un aumento de gastos de 25 millones, una disminución en los ingresos de 32 millones, y un recurso extraordinario que es completamente ilusorio.

El sistema que piensa seguir el gobierno, dice el Sr. Pelayo Cuesta, es no afectar nunca bajo ningún concepto ni motivo ninguno á los productos permanentes, á fin de que no se haga gasto alguno sin que tenga antes asignada en el presupuesto la cantidad necesaria para satisfacerlo.

Combate el pensamiento del arriendo de la renta de tabacos, diciendo que puesto que la renta está florociente no hay para que exponerla á manos extrañas.

Termina diciendo que si se aprueba el dictamen de la Comisión que ha aceptado el pensamiento del gobierno, seguiría el orador administrándolo, pero si se aprobara el voto particular del Sr. Moret, únicamente el Sr. Moret podría gobernar con ellos.

Los señores LOIGORRI y ministro de MARINA, pronuncian breves palabras para dar las gracias al Sr. Moret por las elocuentes frases que ayer dedicó á los valientes marinos que bombardearon el Callao.

El Sr. MORET rectifica y dice que la Comisión y el señor ministro de Hacienda le bieran ayudado al orador á introducir las economías posibles en los gastos y mejorar los servicios cuanto estos lo permitan, pero lejos de eso el señor ministro de Hacienda se ha limitado á combatir el voto particular sin aceptar nada de él.

Yo no sé, dice, si el Sr. Camacho aprobaria los proyectos que yo he presentado, porque no he tenido la curiosidad de preguntárselo, pero sabe el señor ministro si el Sr. Camacho acepta y aprueba los presupuestos del Sr. Pelayo Cuesta y la manera de interpretarlos?

Yo puedo asegurar que mis proyectos no se oponen en nada á ninguna de las reformas del señor Camacho, antes bien son la continuación, el complemento de ellas.

Hace algunas observaciones respecto á los recursos extraordinarios en que fia el Sr. Pelayo Cuesta, que en concepto del orador son muy eventuales y nada seguros y termina aconsejando al señor ministro que no pida un voto de confianza para plantear sus presupuestos, porque no contienen un pensamiento, sino des.

Rectifican los señores ministro de Hacienda y Moret.

El Sr. BUSHELL usa de la palabra para alusiones personales.

El Sr. MORET retira su voto particular.

Orden del día, para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.


Eran las 7 y media.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fabrica en tejidos de yute para empaque y saquero.

2 rs.
24 c.
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 34.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras.

Deposito de petroleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Bascuas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr.—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos, Del Saucó, Castilla y del terreno Sobreasadas. De Tárben y Mallorquinas.

Salchichon, De Lion, Candelario y de la tan acreditada fabrica de Terra y San de Vich.

Legitimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Manteca, Legitima de Flandes, Jamones.

Quesos, Gruyer, Plato Rochefort y de Bola.

Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demas.

Dátiles de Berberia y Bajalato.

Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demas.

Cintas, Fosforos Amorfos, Bujias esteáricas, transparentes y de todas clases.

Acetunias sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamaica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anis, Aguardiente escarchado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA: Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

Garpinteria, ebanisteria. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE
CAMILO LAORGA
Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Cientificas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris.

En este vasto establecimiento hay para la venta, incuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria a precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Guia del comprador en Alcoy
Anuncios recomendados:

Arroz, Legumbres, Guano, Call hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.
Cafes y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sras. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo).

Farmacias.
D. Santiago Monllor e. Nicolas, 10.
D. Desiderio Margarit, e. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana).

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, e. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana).

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla).

La Valenciana.
PRIMITIVA FUMERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas.
Singer.
D. Vicente Garcia, S. Nicolas, 4.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapaterin.
D. Francisco Badia, S. Lorenzo 10.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LICOR BREA
O ALQUIRAN MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, gurgulias, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, oñha, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota: El 48 Abril 1878, hallamos en Barcelona Mr. Guyot de la invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro auto Academia de Barcelona y Paris y en recepción, 8 rs. franco.—Múnica registrada.

Estomacal Múnica.
Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. cada.

PIEDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. cada.

Exclonias las farmacias MÚNERA HERMANOS, Esquiladors, 22, Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinal, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónica, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercreta viliar, hiperhemia, hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, quiritia (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de a 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

ALMACEN DE PETROLEO
Venta al pormayor y menor
Antonio Moya Reig
SAN BLAS, 5.

ALMACEN DE PETROLEO
al por mayor y menor
Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor.

GARBANZOS BUENA CLASE
a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales id. Se espandan en la Drogueria del Moro Mercado 2.

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales eminencias medicales de Europa y America.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 200 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones, y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia:—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. P. Mateos, Aldama 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo re-certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—EUROPA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, —Números sueltos, 10 cts de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Importante a los anunciantes.
Este periodico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegraficos postales que ningun otro de su indole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana 20 cts. de peseta linea.
Id. id. tercera id. 10 id.
Id. id. cuarta id. 5 id.

A los Señores Suscritores, que publiquen un anuncio por mas de ocho consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores por por menos de ocho dias solo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No mas hoyos ni manchas de la viruela.
LEON Y C. (ESPECIALISTAS)
BREVEDAD.

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.
El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas honor, ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y C. quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El empleo del «Obliterador» de Leon y C. es muy sencillo; por medio de una esponja el «Especifico» de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente; el inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebott afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar la salud.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El «Obliterador» de Leon y C. se vende en todas las Perfumerias, Farmacias y Peluqueras mas importantes a los precios siguientes: Francos 1,85; 6'85 el frasco; y cada frasco lleva la firma de Leon y C.

Deposito central
CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham Court Road, Londres

Exportacion: Perfumeria de todas clases, vinagres y jabones deodor. Perfumes del Oriente. Esencias, Aguas tintóreas para colores directos. Agua de Colonia y Esencias en frascos para el baño y para el tocador de señoras a 4'85; 3'75 y 6'85 el frasco. Cada frasco lleva la firma de Leon y C.

LEON Y C. ---DEPILATOR.
El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquier parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se aplica en un platillo ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esta operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en todas las Perfumerias, Farmacias y Peluqueras, en paquetes al precio de 0.60; 1.25; 1.85; 3.75; 4.40 y 6.85.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.
Se piden agentes y representantes para la Provincia y el extranjero.